



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-03-17, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA PLANTELES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

En la Ciudad de Xalapa- Enríquez, Veracruz, a los 17 días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, reunida la Comisión de Licitación, integrada por los **CC. LIC. NOÉ RODRIGO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, Director Administrativo, y **L.C. JAVIER ZÁRATE FLORES**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, ambos Servidores Públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, para emitir el Dictamen Técnico Económico de las propuestas presentadas por los participantes del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-03-17**, relativo a la adquisición de equipos de cómputo para planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

VISTAS

Con fundamento en los Artículos 26 fracción II, 28, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se procede a dictaminar técnica y económicamente la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-03-17**, relativo a la adquisición de equipos de cómputo para planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- El Colegio de Bachilleres tiene la necesidad de llevar a cabo la adquisición de equipos de cómputo para planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, y se informa que dicha adquisición cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) Número **SSE/D-0673/2017** y con el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) Número **104C802804/00009CG/2017**, emitidos por la Secretaría de Finanzas y Planeación.

SEGUNDO.- Con fecha 11 del mes de mayo del 2017 se giraron Oficio-Invitación para participar en la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-03-17**, relativo a la adquisición de equipos de cómputo para planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, a las siguientes personas morales:

- **INTERPRO IT, S.A. DE C.V.**
- **MULTISERVICIOS ALTERNOS, S.A. DE C.V.**
- **ALTA COMERCIALIZACIÓN EN OFICINAS, S.A. DE C.V.**
- **MUEBLES Y EQUIPOS DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**

Y mediante oficios números CVB.D.A.R.M.00/0626/17 y CVB.D.A.R.M.00/0627/17 de fecha 11 de mayo de 2017, se invitó a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa y Comité Coordinador Empresarial de Xalapa.

TERCERO.- De conformidad con los Artículos 43 y 58 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 17 de mayo del 2017 se realizó el acto



de apertura de propuestas técnicas y económicas, de las siguientes personas morales que presentaron proposiciones:

- **MULTISERVICIOS ALTERNOS, S.A. DE C.V.**
- **ALTA COMERCIALIZACIÓN EN OFICINAS, S.A. DE C.V.**
- **MUEBLES Y EQUIPOS DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**

CUARTO.- Derivado de la revisión y análisis de las propuestas presentadas por los licitantes mencionados con antelación, se determinó que los tres cumplieron con los requisitos técnicos y económicos solicitados en las bases de licitación de que se trata, advirtiéndose que la empresa **ALTA COMERCIALIZACIÓN EN OFICINAS, S.A. DE C.V.** presentó el precio más bajo en la Partida Única en concurso, como se observa en el **ANEXO ÚNICO** que forma parte integral del presente Dictamen.

Considerando los aspectos técnicos y económicos antes expuestos se dictamina lo siguiente:

RESULTADO

PRIMERO.- Una vez valorados por la Comisión de Licitación los aspectos técnicos y económicos de las propuestas presentadas para el presente acto y que habiéndose satisfecho los requisitos solicitados en las bases de participación correspondientes a la Licitación que ahora nos ocupa y a los estudios de mercado respectivos, se determina adjudicar en la forma siguiente:

Se adjudica la **Partida Única** en concurso, conforme al **Anexo Único**, parte integrante del presente Dictamen. relativo a la adquisición de equipos de cómputo para planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, a la empresa **ALTA COMERCIALIZACIÓN EN OFICINAS, S.A. DE C.V.** por un importe total de **\$149,250.07 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 07/100 M.N.) INCLUYENDO el 16% de IVA**, toda vez que presentó las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, aunado a lo anterior cumplió con las especificaciones técnicas solicitadas por el Organismo, conforme a lo dictaminado por la Comisión de Licitación.

SEGUNDO.- En términos de lo establecido en la cláusula cuarta de las bases de licitación los participantes ganadores deben cumplir con las siguientes condiciones:

- I. Tiempo de entrega:** Dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- II. Domicilio de entrega:** Libre a bordo en el Almacén General del COBAEV ubicado en la calle Sayago, Núm. 173 esquina Bustamante, Colonia Centro, Xalapa, Veracruz.
- III. Condiciones de pago:** Quince días hábiles posteriores a la entrega de los bienes y contra entrega de Factura Electrónica debidamente requisitada, la cual deberá expedirse a nombre del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, Av. Américas No. 24, Col. Aguacatal, C.P. 91130, R.F.C. CBE880730K13, Xalapa, Ver; el pago se hará en moneda nacional y por transferencia bancaria.
- IV. Fianza de Garantía:** por el 10% del monto total del contrato sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.



V. Facturación: Se emitirán facturas individuales por cada plantel conforme se le solicite, la factura electrónica deberá remitirse a los correos electrónicos: **facturas@cobaev.edu.mx** y **compras@cobaev.edu.mx**.

TERCERO.- De conformidad con el Anexo 8 de las bases de participación el licitante adjudicado se compromete a sostener sus precios aún en caso de errores aritméticos, en un término de 45 días naturales a partir del acto de apertura, de igual manera, en términos de la Cláusula Décima Tercera de la bases de la Licitación se apercibe a la empresa **ALTA COMERCIALIZACIÓN EN OFICINAS, S.A. DE C.V.**, para que dentro de 1 día hábil siguiente a la notificación del fallo presente la documentación legal requerida para la elaboración del Contrato, asimismo se le requiere a que comparezca ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV, el día 18 de mayo del 2017 en un horario de 11:00 a 14:00 horas para suscribir el Contrato correspondiente, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Décima Quinta de las bases de la Licitación.

CUARTO.- El Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, cuenta con la Disponibilidad Presupuestal necesaria en la partida 51500001 bienes informáticos de recurso propio.

QUINTO.- Notifíquese a las personas morales participantes, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 44 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en los términos previstos en las bases del presente concurso.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión constituida para la emisión del presente Dictamen Técnico-Económico del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-03-17**, relativo a la adquisición de equipos de cómputo para planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido del presente documento todos los que en él intervienen y dándose por notificados de este Dictamen Técnico-Económico, se da por concluido en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.

**LIC. NOÉ RODRIGO HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ**
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

L.C. JAVIER ZÁRATE FLORES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES



ANEXO ÚNICO
CUADRO COMPARATIVO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA
NO. LS-104C80804-03-17 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA PLANTELES DEL COLEGIO
DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ

PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	ALTA COMERCIALIZACIÓN EN OFICINAS S.A. DE C.V.		MULTISERVICIOS ALTERNOS S.A. DE C.V.		MUEBLES Y EQUIPOS DEL GOLFO S.A. DE C.V.	
				P. UNIT	TOTAL	P. UNIT	TOTAL	P. UNIT	TOTAL
1	• Procesador: Intel Celeron J3060 Hasta 2.48 GHz • Memoria: 4GB DDR3 • Disco Duro: 1TB • Pantalla: LED, 19.5" • Gráficos: Serie Intel HD Graphics 400 Video Integrado • Audio: Audio de alta definición • Puertos Laterales: Salida para Audífono, Entrada de Micrófono • 1 USB 2.0, 1 USB 3.0, 1 Lector de Tarjetas. • Puertos Traseros: 1 VGA, 2 USB 2.0, 1 RJ-45 • Unidad Óptica DVD±R/RW • Dispositivos de Entrada: Teclado, Mouse • Comunicación: Red 10/100Mbps, Red Inalámbrica 802.11b/g/n • Sistema operativo: Windows 10 Home (64 Bits) en español • Garantía de 1 año en centro de servicio	EQUIPO	15	\$8,577.59	\$128,663.85	\$8,685.00	\$130,275.00	\$9,005.00	\$135,075.00
				SUBTOTAL	\$128,663.85	SUBTOTAL	\$130,275.00	SUBTOTAL	\$135,075.00
				IVA	\$20,586.22	IVA	\$20,844.00	IVA	\$21,612.00
				TOTAL	\$149,250.07	TOTAL	\$151,119.00	TOTAL	\$156,687.00